



A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA informa que en el día de hoy ha procedido a ejecutar la ampliación de capital acordada por la Junta General del Banco celebrada el pasado día 21 de junio destinada a los accionistas de COMPASS BANCSHARES INC, como parte del precio de adquisición del 100% de esta entidad.

La ampliación de capital supone la emisión de 196.000.000 acciones, que representan un 5,2% sobre la cifra de capital social tras la ampliación (5,5% sobre la cifra de capital antes de la ampliación), y se ha realizado a un tipo de emisión de 16,77 euros por acción, correspondiente al precio de cierre de la acción de BBVA el día 6 de septiembre, de conformidad con los términos del acuerdo adoptado por la citada Junta General.

Las acciones emitidas han sido admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, para su negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), así como en el resto de los mercados internacionales en los que BBVA cotiza.

Madrid, 10 de septiembre 2007